HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VII — REDACCION: REDING, NUM. 3, 1.º — ADMINISTRACION: FORTUNY, 4, IMPRENTA — Tarragona: Jueves 30 Septiembre 1909 — N.º 1.983

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

La vuelta á la normalidad

Dominada con feliz acierto é insuperable arrojo la campaña del Rif, merced á la serie de habilisimos movimientos y brillantes combates que han colocado bajo nuestra acción inmediata todo el terreno comprendido en el triángulo que forman Cabo Tres Forcas, Zeluan y Cabo de Agua, puede considerarse, ya que no terminada, muy próxima á su fin aquella primera parte de la labor que, á nuestro juicio, necesitabamos desarrollar para inferir á los kabileños el castigo que merecían sus agresiones, y hacerles comprender la temeridad con que habían provocado las justas iras de España.

No necesitamos repetir lo que ayer indicamos en merecido elogio del Ejército y del Gobierno; pero si conviene llamar la atención de todos los que no cierran los ojos voluntariamente á la realidad de las cosas, sobre el hecho evidente de que el señor Maura ha mostrado verdadero apresuramiento en adoptar aquellas resoluciones de carácter politico que constituían en su ánimo firme y arraigadisimo propósito.

El Sr. Maura, al aconsejar á S. M. la suspensión de las sesiones, después de un larguisimo periodo parlamentario, anunció que se reanudarían en los primeros días de Octubre; y tal era su anhelo de hallarse de nuevo en el seno de la Representación del país, que el día mismo en que se han recibido noticias que aclaraban el horizonte militar de la campaña, ha sometido al Monarca el decreto convocando las Cortes para el dia 15 del mes próximo; es decir, que en definitiva, todo el retraso que sufre la reapertura del Parlamento no pasa de diez dias.

Vuélvase la vista ahora á nuestra historia parlamentaria, y digase imparcialmente si ha habido Gobierno alguno que en circustancias como las que hoy concurren haya mostrado tal prisa por reunir las Cámaras. Ciertamente que ejemplo semejante no se encontrará en 1893, porque entonces los liberales retrasaron cuanto pudieron el acudir al Parlamento, aunque entonces no habia en las Cortes elementos cuyo único objetivo se cifrase en esterilizar la acción legislativa.

Algo semejante cabe decir respecto del levantamiento de la suspensión de garantías.

La historia del Sr. Maura, y sus repetidisimas manifestaciones, eran garantía cierta de que el Gobierno no mantendria el régimen de excepción sino el tiempo absolutamente indispensable, y los hechos han demostrado que con hombres como el actual jefe del Gobierno tienen siempre los pueblos la seguridad de que no restringen ni se limitan sus derechos constitucionales sino en aquella medida y por aquel espacio que imperiosamente exige el interés colectivo; porque, mirese la cuestión desde el punto de vista que se quiera, el militar de la campaña del Rif, y el social, de los sucesos de Barceloua, se advierte que la suspensión se ha levantado en el momento mismo en que no era de toda necesidad mantenerla, y que si se prolonga la suspensión en una parte de la región catalana, tal medida ha sido aconsejada y defendida por el mismo jefe de las izquierdas.

Resulta, pues, evidenciada, no con palabras, sino con hechos la exquisita legalidad con que ha procedido el Gobierno, y la verdadera prisa que ha mostrado en volver á la completa normalidad constitucional.

De desear es ahora, no por el Gobierno, no por interés de partido, sino por grandes y altísimos intereses nacionales, que se aprovechen las lecciones de la experiencia, que se piense en el fruto que han dado ciertas campañas. y que se gane el tiempo perdido, consagrando desde luego toda la atención que merecen á los importantísimos problemas que han de someterse al examen y resolución de las Cortes.

El Gobierno ha cumplido con su deber: esperamos del patriotismo de todos que cada cual cumpla también con el suyo, puesta la vista en el interés nacional.

Alcance postal

Madrid 28.

Despacho con el Rey

Hoy despacharon con el Rey los ministros de Hacienda y Gobernación.

Este puso á la firma dos decretos concediendo la nacionalidad española á dos súbditos extranjeros, uno inglés y otro alemán.

Levantamiento de la suspensión de garantias.—Convocatoria á Cortes.

La «Gaceta» publica los siguientes reales decretos:

De acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Articulo único. En todas las provincias del reino, exceptuadas las de Barcelona y Gerona, quedan restablecidas las garantias constitucionales, suspensas temporalmente por los decretes de 27 y 28 de Julio último. Dado en Palacio á 27 de Septiembre de 1909.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Maura y Montaner.»

«Usando de la prerrogativa que me corresponde, con arreglo al art. 32 de la Constitución de la monarquia y de conformidad con lo propuesto por mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declaran terminadas las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

Art. 2.º Las Cortes del reino se reunirán en la capital de la monarquía el día 15 del próximo mes de Octubre. Dado en Palacio á 27 de Septiembre de 1909.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Maura y Montaner.»

Llegada de la familia real

A la hora anunciada nueve de la mañana, ha llegado la familia real, dando por terminada la temporada veraniega en San Sebastián.

Desde media hora antes de la llegada del tren que conducia á SS. MM y altezas reales, presentaban los andenes de la estación del Norte animado aspecto. Los brillantes uniformes de los generales, jefes y oficiales que en gran número se han presentado á recibir á SS. MM., daban idea de una gran fiesta militar.

Del elemento civil, estaban todos los ministros, el cardenal Primado, altos funcionarios palatinos y mucho público; la infanta Isabel, que vestia traje color heliotropo; la infanta Maria Teresa, con precioso traje blanco y abrigo gris perla; la infanta Luisa de Orleans, con vestido malva, boa de plumas y sombrero de los mismos tonos que el vestido, con flores blancas y violetas; el infante D. Fernando de comandante de Lusitania.

Diez minutos antes de la hora fijada para la llegada del tren real, hizo su entrada en el patio de la estación S. M. el Rey, que venia en «landeau» descubierto, precedido de batidores y correo de gabinete, seguido de una sección de la escolta real y llevando al estribo al caballerizo Sr. Pineda.

Con S. M. venian en el coche los marqueses de la Torrecilla y Viana. El monarca vestia uniforme de capitán general con la venera de las cuatro órdenes militares.

Al entrar en la sala de espera conversó unos minutos con el Sr. Moret.

Consejo de Estado

El viernes próximo se reunirá el Consejo de Estado en pleno, para resolver algunos expedientes de créditos extraordinarios.

Felicitación

El Rey ha dirigido al general Marina el siguiente despacho:

«Felicito con gran entusiasmo á V. E. y á esas valientes tropas por brillantes operaciones realizadas, coronadas hoy con la ocupación de Zeluán.

España se siente orgullosa de los triunfos de su ejército, y como el primero de los españoles y de sus soldados comparto la alegria de aquélla.—Alfonso.»

Las redenciones á metálico

El ministro de Hacienda ha manifestado, al salir de Palacio, que el mes de Octubre restablecerá las redenciones en metálico, puesto que la campaña de Melilla parece quedará en breve terminada.

Exámenes de agentes de vigilancia

Para formar parte del tribunal que se constituirá en Barcelona en 1.º de Octubre, con objeto de examinar á los agentes de vigilancia, han sido designados, como presidente D. José Die y Mas, secretario del Gobierno civil y vocales D. Manuel Albert López y D. José Azcárraga, jefe de negociado del Gobierno civil, quien actuará como secretario.

Casos de cólera

Han sido declarados oficialmente dos casos de cólera morbo, uno seguido de defunción en Pokalma, Prusia Occidental cerca de Rusia, en relación con el río Russ que desemboca en el golfo de Kurisch-Haff.

La Embajada China

Esta tarde se verificó en el ministerio de Estado, la recepción del nuevo embajador de la China.

El ministro recibió al embajador en su despacho oficial.

Asistieron á la recepción dos secretarios y el introductor de embajadores, conde de Pie de Concha.

Conferencias

Han celebrado una extensa conferencia los Sres. Moret y Dato, tratando de los asuntos palpitantes de la política con motivo de la apertura de Cortes.

Ecos de Palacio

El Rey recibió en audiencia al general San Martín, que ha regresado de Melilla, á causa de su reciente ascenso.

El monarca le pidió detalles de las acciones en que intervino el general, felicitándole por su heroico comportamiento.

Después recibió el Rey al capitán de cazadores Sr. Caballero, herido en el combate del 27 de Julio, y que marcha á incorporarse á su batallón á reanudar la campaña.

El monarca le despidió cariñosamente.

—Paseando ayer por el Pardo el Rey, en automóvil, encontró á los oficiales italianos que tomaron parte en el concurso hípico de San Sebastián.

El Rey les invitó á pasear en su automóvil, y como no cabían todos, pidió uno grande por teléfono á Palacio.

Como en el regio alcázar acababa de recibirse la noticia de la toma de Zeluán, aprovecharon la ocasión de estar el Rey en el teléfono para comunicarle la noticia.

D. Alfonso la transmitió á los oficiales italianos, quienes prorrumpieron en

vivas al Rey á España y al Ejército español.

Los oficiales españoles que acompañaban á los italianos contestaron en vivas al rey Victor Manuel, á Italia y el Ejército italiano.

Llegado que hubo el automóvil, pasearon juntos el Rey y los oficiales españoles é italianos.

Contestación de las potencias

Nuestros representantes en Viena, Lisboa, Washington y Roma han avisado que los respectivos gabinetes han dado instrucciones á sus representantes en Tánger para declarar que la cuestión planteada por el Majhzen con su reciente protesta respecto á la situación del Rif, es de la exclusiva competencia de España y Marruecos.

El giro sobre Melilla

Se ha rectificado la real orden dictada para el giro de cantidades á las tropas de Melilla,

Los premios que se abonarán serán los siguientes:

Hasta 100 pesetas, 0'50.

Desde 100'01 á 250 pesetas, 0'75.

Desde 250'01 á 500 pesetas, 1.

Desde 500'01 pesetas en adelante, el 2 por 1.000.

La guarnición de Ceuta

En virtud de los repetidos aumentos que han venido haciéndose en la guarnición de Ceuta, consta ésta actualmente de 7.608 hombres, á saber:

Regimiento de Ceuta, núm 60, tres batallones y 2.530 hombres.

Regimiento del Serrallo, núm, 69, tres batallones y 2.545 hombres.

Artillería de plaza, de montaña, ametralladoras y baterias Schneider, 1 510 hombres y 175 mulos y caballos.

Ingenieros telegrafistas y zapadores, 190 plazas.

Administración militar, 216 hombres.

Sección de moros del Rif, 100 adictos.

Escuadrón de Ceuta, 115 hombres.

Compañia de mar, 71 hombres.

Sanidad militar, 50 hombres.

Guardia civil, 30 hombres.

Carabineros, 5 hombres.

Total de individuos de tropa, 7.372.

Total de jefes y oficiales, 236.

Elecciones provinciales

La *Gaceta* ha publicado la real orden acordada en el Consejo de Ministros celebrado anteayer, disponiendo la celebración de elecciones de diputados provinciales el día 24 del próximo Octubre.

El artículo segundo de la ley de 22 de Febrero último aplazando la renovación bienal de las Diputaciones, establece que el gobierno fijará la fecha en que dichas elecciones habrán de tener lugar, dentro de los seis meses subsiguientes al día en que se celebraron las últimas municipales; en su vista y para el más exacto cumplimiento del precepto legal citado, S. M. el Rey (q. D g.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Las elecciones de renovación de las Diputaciones que debieron celebrarse en la primera quincena de Marzo último, y fueron aplazadas por la ley anteriormente citada, se verificarán el domingo, día 24 de Octubre próximo.

2.º Se cubrirán también en las mismas elecciones las vacantes que existan carácter definitivo, por acuerdo de las diputaciones, en la forma prevenida al efecto por la ley provincial.

3.º El procedimiento electoral se ajustará á lo prevenido en el real decreto de 9 del corriente, adaptando la ley electoral de 8 de Agosto de 1907 á dichas elecciones provinciales.

4.º Los gobernadores teniendo en cuenta lo ordenado en el art 59 de la ley provincial, y en el real decreto de adaptación citado, publicarán en el *Boletin Oficial* del día 3 de Octubre próximo la convocatoria de la elección para que esta tenga lugar en la fecha señalada anteriormente, especificando los distritos donde deba verificarse por renovación bienal, ó por vacantes, y comunicando las instrucciones que crean pertecientes al caso.

5.º En armonía con lo prevenido en el artículo segundo del real decreto de 19 de Junio de 1900, los diputados electos tomarán posesión el primer día hábil del mes de Diciembre próximo.

De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y exacto cumplimiento.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 27 de Septiembre de 1909.

DE ÁFRICA

Melilla 28.

Encargándose del mando

Los coroneles Benedicto y Primo de Rivera, después de cesar el primero y de tomar posesión el segundo del mando del regimiento de Melilla, publicaron sentidas órdenes. Aquel recordó el comportamiento del soldado José Estela, quien, mientras le hacían la primera cura, entonaba el himno del regimiento, repitièndolo pocos momentos antes de morir. Primo de Rivera ensalzó las virtudes de los soldados de Melilla, diciendo que estaba seguro de que continuaría el cuerpo la labor honrosa y dificil que le está asignada.

Un ataque

Durante la madrugada última fué rudamente atacado el campamento del general Sotomayor.

Las tropas lo defendieron bizarramente, rechazando al enemigo, pero durante la descubierta volvió á hostilizarnos, causándonos bajas.

Después retiróse, y la artillería de dicha posición continúa cañoneándolos.

Restos sagrados

Créese que hoy traerán á Melilla la mayoría de los cadáveres de los jefes, oficiales y tropa que fueron encontrados en el barranco del Lobo, que se dieron por desaparecidos en el combate del 27.

Proyecto

Algunos moros de Frajana quieren organizar una harca para coloborar á la acción española.

Del ataque á un campamento

Llegan hasta mí nuevas noticias relacionadas con el ataque de los rifeños al campamento del general Sotomayor.

El ataque más duro lo sufrieron el frente y el flanco derecho.

Algunos moros llegaron hasta las alambradas, cayendo tres de ellos muertos alli mismo, y otros, más osados, trataron de interponerse entre los cuatro campamentos que hay en la loma avanzada.

Al amanecer huyeron, ocultándose tras las alturas de la margen izquierda del rio de Oro, que ya habia ocupado antes la columna del general Tovar.

Durante el día se cañoneó al enemigo. Por la tarde oyéronse descargas de fusileria.

Un provectil rifeño irió á un soldado.

En Zeluán

En Zeluán reina tranquilidad absoluta.

Sigue el entusiasmo entre las tropas.

Por la tarde las baterías de la división Orozco dispararon contra algunos grupos de moros que estaban bastante lejos observando los movimientos de nuestros soldados.

Telegrama del Rey

Se ha recibido un entusiasta telegrama de D. Alfonso felicitando á las tropas.

Locales y provinciales

España está de enhorabuena. La noticia de la toma del Gurugú se recibió ayer tarde en esta ciudad y llenó de satisfacción á su vecindario. Nuestro Ejército se ha portado bizarramente y se ha coronado de laureles, levantando muy alto el nombre de la Patria.

El general Marina merece muchos aplausos por la acertada dirección que ha imprimido á la campaña y por el éxito á que ha conducido á nuestras tropas.

La guerra puede darse por terminada según manifestación del señor Maura.

Con tal motivo felicitamos muy calurosamente á la Nación, á S. M. el Rey, al Ejército de mar y tierra y al Gobierno.

Ayer tampoco celebró sesión de primera convocatoria nuestra Corporación municipal.

La orden del día señalada era la siguiente:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Registro de los *Boletines Oficiales*.

3.º Dictámen de la Comisión de Gobernación: 1.º Proponiendo se consigne en los próximos presupuestos municipales las cantidades devengadas por el Arrendatario de la limpieza pública; 2.º Sacando á concurso la adquisición de uniformes para los individuos de la brigada de limpieza y la construcción de carretones de mano necesarios paru el servicio; 3.º Informando una proposición de que se dió cuenta en la sesión última referente á la revocación del acuerdo de 21 de Mayo último; 4.º Informando una instancia de D.ª Francisca Solanas, viuda del Contador municipal don Tomás Martinez.

4.º Id. de la Comisión de Hacienda: 1.º Informando una instancia de la Junta del «Orfeó Tarragoní»; 2.º Concediendo plazo hasta el 31 de Octubre próximo para la adquisión sin recargo de las cédulas personales; 3.º Autorizando á los agentes del recaudador de arbitrios municipales para usar una gorra con distintivo; 4.º Proponiendo la revocación del art. 96 del Reglamento del Matadero.

5.º Acuerdos de la Comisión de Aguas.

6.º Id. de la Comisión de Ensanche.

7.º Dictámen de la Comisión de Consumos.

8.º Proposición de los Sres. Balcells, Nel-lo y Sabater para que el Ayuntamiento acuerde dirijirse á los poderes públicos en súplica de indulto del Sr. Redón.

9.º Inclusión en el padrón de vecinos.

Continuación de la lista de cantidades recibidas por la Junta de damas, constituida para recaudar fondos á favor de los soldados heridos y familias de los muertos en Africa:

Suma anterior, 2.756'10 pesetas.

D.ª Dolores Bertrán, Vda. de Lopez, 25'00.

D.ª María Galán de Lopez, 15'00.

Iltmo. Sr. Dr. D. Francisco V. Barraquer, 20'00.

D.ª Celestina M. de Castellarnau, 25'00.

D.ª Soledad S. de Gibert, 5'00.

El Ayuntamiento de la Canonja, 20 00.

El vecindario de la Canonja, 20'00.

D.ª Carmen A. de Arís, 5'00.

D.ª Isabel y D. José Iglesias, 50'00.

D.ª María Torreblanca de Diaz, 25'00.

El Ayuntamiento de la Riba, 50 00.

El vecindario de la Riba, 29'50.

D.ª Dolores C. de Calvo, 5'00.

Una familia, 10'00.

D.ª Regina B. de Sabater, 25'00.

D.ª María Andreu Barlle, 5'00.

J. S., 5'00.

R. R., 5'00.

Tarragona 29 Septiembre 1909.—La Tesorera, *Mercedes Garcia de P. Moreno*.

Con igual solemnidad que los anteriores años, mañana, á las diez y media de la misma, se celebrará en la rambla de Castelar, junto al monumento á Roger de Lauria, el acto de la jura de fidelidad á la bandera por los reclutas excedentes de cupo ultimamente incorporados á los regimientos de infantería Almansa y Luchana, de guarnición en esta plaza.

Antes de la jura se celebrará una misa de campaña.

Asistirán á dicho acto las fuerzas veteranas de ambos cuerpos, mandadas por el general de brigada D. Ricardo de Nicolau.

El Excmo. señor gobernador militar, don Eugenio Torreblanca, seguido de su escolta, asistirá también á tan solemne acto, situándose, una vez terminado aquèl, en la rambla de San Juan, frente á la calle Conde de Rius, para presenciar el desfile de las tropas, el cual resultará brillantísimo por lo nutridos que se hallan dichos regimientos.

A pesar de no ser mañana día festivo, no dudamos será numerosa la concurrencia que asistirá á presenciar el juramento de fidelidad á la enseña de la patria.

Dando principio el día 1.º de Octubre próximo la revista anual reglamentaria, que deben pasar todos los individuos sujetos al servicio militar, en sus distintas situaciones, así como los excedentes de cupo, redimidos y exceptuados por todos conceptos. se hace presente que podrán hacerlo en las oficinas de la Zona de esta capital, sitas en la calle de Granada, núm. 1, todos los días, incluso los festivos, desde las nueve á la una de la tarde.

A las diez de la mañana de hoy el opositor Rdo. Dr. D. José Boada, Profesor de Sagrada Escritura en el Seminario Conciliar de Barcelona, desarrollará desde el púlpito de nuestra Santa Metropolitana y Primada Iglesia la tésis sacada del Cap. L. del Libro de Jeremías.

«Authentiam cap. L. Jeremiœ Prophetœ ante tribunal fidei et jante legitimam critiam ermitir vindicamus, abversus rationalistas et novissimos modernistas ut Briver, Strack, Hontin et Loisy illud spurium temere declarantes».

Los argumentos 1.º y 2.º correrán á cargo de los Dres. D. Pedro Jové y D. Romualdo Santallucia.

En nuestro término municipal está en su apogeo la recolección de las algarrobas.

La cosecha, en algunas partidas no pasará de regular, mientras que en otras, las más perjudicadas por los vientos de Julio, puede considerarse bastante escasa.

Según ha manifestado el ministro de Hacienda, probablemente en el mes de Octubre próximo quedarán restablecidas las redenciones á metálico del servicio activo de las armas.

En algunas esquinas de esta capital han hecho su aparición las típicas castañeras, señal inequivoca de que el invierno se avecina.

Ha llegado á esta capital el canónigo archivero de Lérida, Dr. D. José Gaya.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Vicente Garcia, 58.500'00 pesetas.

D. Alfredo Artal, 52'33.

D. J. Sociats, 150'00.

Junta de Obras del Puerto, 19.290'00.

D. Francisco Figueras, 154 50.

Admininistración de Correos, 94'46.

Copiamos de nn colega dertosense:

Las noticias que se reciben de la Ribera alta del Ebro son excelentes y todo hace preveer que al período de carestia y aflicción que han atravesado durante los últimos años por falta de cosechas, sucederá, si no la abundancia, el bienestar de aquéllos pueblos, ya que la cosecha de la almendra ha sido muy buena, compensando la cantidad á la deficencia del precio, y los alivos se ven tan cargados de fruto, que no se recuerda otra cosecha igual.

—Gracias á las gestiones del ayudante de Marina de este Puerto nuestro estimado amigo Sr. Marabotto, los pescadores de la almadraba de Ametlla han obsequiado á la fuerza de esta guarnición, para un rancho extraordinario, con cuatro hermosos atunes.

Es éste un obsequio digno de agradecimiento y que los favorecidos estimaron como se merece.

Copiamos de un diario de Reus:

A primeras horas de la madrugada de ayer, el cabo de rondas municipales Sr. Serres y dos guardias á sus órdenes detuvieron al sujeto José Barberá Sans, de veintidós años, habitante en la calle Travesia de San Roque número 4, reclamado por el señor Juez de esta ciudad, habiéndole encontrado una pistola cargada, sistema Lafoxeaux, de gran tamaño, con cuatro cápsulas, y unas tigeras de las que se usan para vendimiar.

Fué conducido á las cárceles de este partido, á disposición de la primera autoridad judicial, para responder de los cargos que se le imputan.

Boletín Oficial

Circular del regimiento infanteria de La Albuera núm. 26 referente á la revista anual reglamentaria.

—Edictos de los agentes ejecutivos de Mora de Ebro y Tarragona insertando providencias contra varios deudores que relacionan por sus descubiertos con la Hacienda.

—Las Alcaldias de Pobla de Masaluco y Brafim anuncian el acuerdo adoptado de establecer arbitrios extraordinarios sobre algunas de las especies de consumo.

—La de Roquetas hace público que el dia 10 de Noviembre próximo se celebrarán las subastas para el arriendo de los derechos del Matadero, puestos públicos y servicio de coches fúnebres.

—La de Montblanch pública relación de los individuos elegidos para formar la Junta de vocales asociados.

—El Juez de instrucción de Reus inserta la parte dispositiva de la sentencia recaida en los autos de juicio ejecutivo seguidos por D. Eduardo Martorell Guinjoán.

—El municipal de Flix cita á D. José Torres Mata, de ignorado paradero.

—El de Montbrió de Tarragona, anuncia la vacante de secretario de aquel Juzgado.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Jerónimo.
SANTOS DE MAÑANA.—El Santo Angel Cust.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Consolación ó de la Correa en el Sagrado Corazón.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia del Pio Hospital siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las Misas de costumbre, y por la tarde de las cuatro menos cuarto á siete y media.

***

CULTOS PARA HOY

Catedral.—Continúa á las seis de la tarde el Novenario dedicado á la invicta proto-mártir Santa Tecla con Rosario cantado, ejercicio correspondiente y canto de los gozos.

San Miguel del Plá.—A las seis de la tarde exposición de S. D. M., Rosario, ejercicios de la Novena en honor de San Francisco de Asis, breve explicación de la vida del seráfico Patriarca por un padre de la Comunidad, reserva y adoración de la Reliquia del Santo.

Sagrado Corazón.—Ejercicio de la «Hora Santa» de seis á seis y media de la tarde, y el ejercicio del «Retiro mensual» con plática por un Padre de la Compañia de Jesús, de seis y media á siete.

CULTOS DE MAÑANA

San Juan Bautista.—A las siete, en el altar del Sagrado Corazón, Misa y Comunión general con plática preparatoria por el Rdo. D. Salvador Ferré, coadjutor de esta parroquia.

Sagrado Corazón.—A las siete y media Misa con Exposición y ejercicio de primer viernes de mes.

***

MES DEL SANTISIMO ROSARIO

Se celebrará en las iglesias y horas siguientes.

Catedral.—Durante la Misa de siete en la capilla de Ntra Sra. del Claustro, y la de doce en el altar de la Vírgen del Rosario.

San Juan Bautista.—A las seis de la tarde Exposición mayor, Trisagio, Rosario, oración á San José, Acto de Desagravios, ejercicios del mes de Octubre, estación y reserva á las siete.

Los dias festivos se hará la función á las cinco, cantándose el Trisagio.

San Francisco.—Por la mañana, durante las Misas de seis y ocho y á las seis menos cuarto de la tarde seguido de la oración á San José.

Santisima Trinidad.—A las seis durante la Misa y por la tarde á la misma hora con Exposición menor y ejercicios propios del mes.

Sagrado Corazón.—Se rezará el Sto. Rosario, por la mañana en la Misa de siete, y por la tarde á las seis y media con Exposición menor.

Carmelitas Descalzos.—A las siete, durante la Misa, se rezará el Rosario y se hará el ejercicio del mes de Santa Teresa de Jesús.

San Miguel del Plá.—Durante la Misa de siete se rezará el santo Rosario con la oración á San José.

Beneficencia.—A las seis de la mañana durante la Misa.

Enseñanza.—A las seis y cuarto.

Beatas de Santo Domingo.—A la misma hora.

Hermanas del Carmen (Vetlla).—Durante la Misa que se celebra á las siete.

Santa Clara.—A las cinco y media durante la Misa de Comunidad. Los domingos á las seis.

Hospital.—En la Misa de las seis y cuarto.

Dominicas de la Presentación.—Durante la Misa de las seis y media Los festivos empezará á las siete y media.

San Pedro.—A las siete de la mañana.

Los domingos á las cuatro de la tarde.

Jesús-Maria.—A las seis y cuarto de la tarde con Exposición de S. D. M.

Los dias festivos se cantará la última decena del Rosario.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Huelva y Barcelona v. Alcira, de 659 ts., c. Seoane, con carga general, consignado á D. Román Musolas.

De Barcelona v. belga Congo, de 1.024 ts., c. Adriansen, con carga general, consignado á D. Matías Mallol.

De Marsella y Barcelona v. Cabo San Martín, de 1.201 ts., c. Ejoseascoechea, con carga general, consignado á D. Mariano Peres.

De Barcelona v. noruego Sodo, de 525 ts., c. Blanckholm, con sulfato, consignado á don Matías Mallol.

DESPACHADAS

Para Gènova y esc. v. Alcira, con efectos.

Para Amberes y esc. v. Congo, con id.

Para Bilbao y esc. v. Cabo San Martín, con idem.

Para Valencia v. Sodo, con tránsito.

Valencia, 27.

Precios corrientes en esta plaza de los géneros anotados á continuación y facilitados por la casa Manuel Esteve (hijo):

ALCOHOLES VINICOS.—Precios con impuesto pagado: Rectificados (centros), 96 á 97 grados á 90 pesetas hectólitro; rectificados corrientes, 96 á 97 grados á 85; destilados á vapor, clase fina, 95 á 96 grados á 80; destilados corrientes, 94 á 95 grados á 78; alcoholes desnaturalizados, á 54 ptas. hectòlitro los 88 grados.

Precios sin impuesto: Holandas y alcoholes para rectificar á 56 ptas. hectólitro los 100 grados; holandas y alcoholes de orujo á 52.

VINOS Y MISTELAS.—Precios en pesetas por hectólitros: Vinos de 10 á 12 grados, tintos 9 á 12, rosados 9 á 2, blancos 10 á 12; vinos de 12 á 14 grados, tintos 11 á 13, rosados 11 á 13, blancos 12 á 14; vinos de 14 á 16 grados, tintos 13 á 15, rosados 13 á 15, blancos 14 á 16; mistelas 9[10 licor por 14[15 alcohol planta 25 á 30, moscatel 30 á 35, tintas 27 á 32.

Bolsa de Madrid

Madrid, 29, 18'82.

4 por 100 interior contado	87'30
4 por 100 fin mes idem	87'30
5 por 100 idem fin próximo	86'35
5 por 100 amortizable	101'75
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	94'30
Banco de España	451'00
Tabacalera	386'00
Cambios de Paris	8'95
Idem. de Londres	27'36
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 29, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	00'00 p.
Id. á 60 dias fecha	00'00 »
Id. á 90 dias vista	26 94 »
Id. cheque	27'42 p.
Paris á 90 dias fecha	00'00 »
Id. la vista	00'00 »
Hamburgo á la vista	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado	00'00	00'00
» fin mes	86'95	86'975
« fin próximo	87 225	87'25
Deuda amortizable fin mes	000'00	00'000
Carpetas provis Amotr. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	000'00	000'00
» San Juan Abadesas	82'25	82'75
» T. B. y F. 2[4 por 100	59'00	59'25
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda	58'25	58'75
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	79'75	80'00
» Orense	52'75	53'25

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	50'00	51'25
Medina-Zam. y O. á V.	23 9)	24'00
Norte de España	77'70	77'80

Sección telegráfica

Madrid, 29.

Toma del Gurugú.—Noticia oficial

En el ministerio de la Guerra acaba de recibirse un telegrama de Melilla en el que el general Marina da cuenta de que las tropas han tomado el Gurugú á las siete de la mañana y que ondea la bandera española en todos los picachos del famoso monte.

Melilla 29.

La bandera española.—Entusiasmo delirante.—Fortificacion.

Se ha colocado la bandera española en el pico más alto del famoso monte.

La ceremonia se ha verificado á las ocho de la mañana entre delirantes vivas á España y al Rey, á cuyos ecos respondian al unisono con indescriptible entusiasmo las guarniciones de los fuertes, de la plaza y de las posiciones que ocupan nuestras tropas.

La cordillera está sembrada de trincheras y pozos desde donde los riffeños fusilaban certeramente á los soldados.

Hay promontorios inexpugnables, crestas afiladas y peñascos enormes.

El monte fué tomado por fuerzas del batallón cazadores de las Navas y de los regimientos de infanteria de Melilla y Africa. Dirigió las operaciones el general Arizón.

Las tropas no encontraron resistencia en el enemigo.

Se producen en el monte higos chumbos y algarrobas y en algunas cañadas cebada.

La producción es sin embargo pobre.

Los cañones de la plaza y de los buques de guerra han hecho salvas á las diez de la mañana.

En Melilla reina extraordinario entusiasmo. Las músicas recorren las calles y las casas lucen colgaduras.

Los moros que se hallaban en la plaza se retiraron ante la actitud del pueblo.

Se están fortificando las alturas del Gurugú.

Bolsin

Barcelona, 29.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 87'33.
Id. próx mo, 00'00.
Acciones Norte, 77 95.
Alicantes, 92'10.
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

Bolsa

Paris, 29.

Exterior español 97'20.
Acciones Norte, 338'00.
Alicante, 400'00.
Renta francesa 3 por 100, 97'30.
Plata fina, 00'000.

Bolsin

Madrid, 29.

Interior fin mes, 87'30.
Francos 8 95.
Libras, 27'36.
Empréstito nuevo, 000'00.

ESPECTÁCULOS

Teatro Ateneo Tarraconense

Gran función para hoy:

Las zarzuelas «Caza de Almas», «La suerte loca» (estreno) y «Dia de Reyes».

A las nueve menos cuarto en punto.

IMPRENTA LLORENS Y CABRE

CARNE DE BUEY
DE
PRIMERA CLASE

á 50 céntimos los 400 gramos con hueso y
á 80 céntimos sin hueso.

Cos del Bou 19 y 24
y calle de la Paz 11

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vias urinarias, cirujia operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlinica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:
De 10 á 12 y de 5 á 7.
Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.
Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada.—Solideos y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona
28, Conde de Rius, 28.—Tarragona

Obra sensacional

Geografia general de Catalunya

Contiene Geografia física, Mineria, Geologia botánica, Historia y Agricultura del Principado. Preciosos mapas, planos, monedas y vistas de las principales poblaciones de Cataluña.

Precio, 2 reales cuaderno

Para suscripciones en Tarragona: M. MENENDEZ, calle de Augusto, 28, 1.º, 1.ª

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El dia 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

M. Calvo

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El dia 8 Octubre saldrá de Génova, el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma a Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañias de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El dia 16 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa orienral de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El dia 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor.

Leòn XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monrevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El dia 17 de Octubre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente pera Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El dia de saldrá de Barcelona y el de Cádiz el vapor

para Fernando Póo con escala en Casalancá, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorales, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañia hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados articulos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establécida la compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los articulos cuya venta, como ensayo, deseen hacer lot exportadores.

Para más informes dirigirse á su agente en Tarragona: D. JOSÉ VILAR TOMÁS, Plaza de Olózaga, 12.

Línea de Cuba y Méjico

El dia 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la linea de Venezuela-Colombia —Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes lujo

---

1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bufete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas
En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas
En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE
Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS
En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc.

PRECIOS
En Madrid . . . 2,00 ptas.
En Provincias. 2,50 —

Agenda de Bolsillo

para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.
Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS
EN MADRID
De un día en plana. . . 1,50 ptas.
De dos días en plana. . . 2,00 —
EN PROVINCIAS
2 y 2,50 ptas. respectivamente.

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS
2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.

Tarjetas de visita.—Programas.—Carteles.—Facturas.—Esquelas de defunción.—Participaciones.—Talonarios de la Lotería.—Sobres de todas clases.—B. L. M.—etc., etc.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

LLORENS Y CABRÉ

FORTUNY, 4.-TARRAGONA

Se confeccionan con esmero, prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.